



Guayaquil, marzo 16 de 2.017

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA TRAMO S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

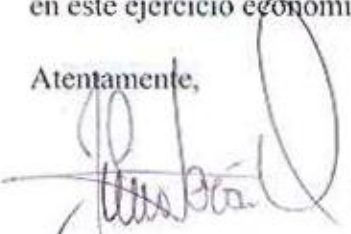
En acatamiento a lo prescrito en el Art.331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.016.

En este periodo, la compañía CONSTRUCTORA TRAMO S.A., continuó con la actividad en la construcción y el alquiler de equipo caminero poniéndonos como metas seguir adelante y expandirnos para el próximo ejercicio económico.

La relación obrero-patronal se mantiene en excelente comunicación.

Aprovecho la oportunidad para expresar mis agradecimientos a todos mis colaboradores en este ejercicio económico.

Atentamente,



JULIO MIGUEL TERAN OLMEDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.No.0920189552